

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A."
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en las oficinas de Romero Arteta Ponce Asociados C. Ltda., ubicados en la Avenida 12 de Octubre N. 26-97 y A. Lincoln, piso 8, de esta ciudad de Quito, sin convocatoria previa, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

Asisten a esta Junta los accionistas: la compañía AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., debidamente representada por el Dr. Marcelo Proaño Paredes, conforme el poder que se agrega al expediente de esta Junta y la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. debidamente representada por el Dr. Gustavo Romero Ponce, conforme el poder que se agrega al expediente de esta Junta. Las accionistas son propietarias de 310.921 trescientos diez mil novecientos veintiuno acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Asiste también la Dra. Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., y la señora Lcda. Carmen Checa Montúfar, en calidad de Comisario de la empresa, quien ha sido especial y debidamente convocada. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión. Preside la misma, el Dr. Marcelo Proaño, en calidad de Presidente ad-hoc y actúa como Secretaria de esta Junta, la Gerente General, Dra. Carmen Gómez Mejía.

De inmediato, el Presidente ad-hoc toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.
- 2) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- 3) Conocer el informe de la Comisaria y de los auditores externos sobre el ejercicio económico 2017.
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
- 5) Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades.
- 6) Designación de auditores externos, para el ejercicio 2018.
- 7) Designación de Gerente General.

Después de la exposición de estos puntos, la Junta aprueba por unanimidad conocer este orden del día y se procede a resolver sobre el primer punto del mismo.

1. Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2017, el mismo que es entregado a las accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe las accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Respecto del segundo punto del orden del día el Dr. Gustavo Romero en representación de Axalta Coating Systems LA Holding II B.V. mociona para que se ratifique la designación de señora Carmen Checa Montúfar como Comisaria para el ejercicio 2017, con un honorario de USD\$520.00 más IVA (quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América, más IVA). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de las accionistas.

3. Inmediatamente la Junta conoce el tercer punto de orden del día, por lo que la Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria y al informe de los auditores externos. Se pone en consideración de los accionistas los informes de la Comisaria y auditores externos.

La Secretaria deja constancia que estos informes son conocidos por el 100% del capital pagado y presente en la reunión, se los anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas

4. Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de las accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2017 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio.

Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

5. Enseguida se entra a conocer sobre el quinto punto del orden del día que consiste en el conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades por el ejercicio 2017, a lo cual se confirma que las accionistas deciden no repartir las utilidades de la empresa, según la recomendación de la Gerente General.

Conocido y discutido el quinto punto, las accionistas lo aprueban unánimemente.

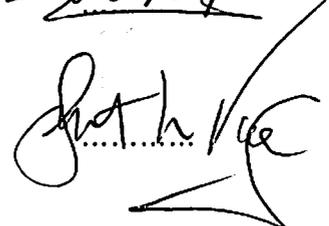
6. Respecto del sexto punto del orden del día que consiste en la designación de auditores externos, toma la palabra el Dr. Gustavo Romero y sugiere que para el ejercicio 2018 se proceda a contratar a la firma Pricewaterhouse & Coopers por lo que solicita que esta Junta apruebe su designación.

La Junta sin observaciones aprueba unánimemente la contratación de la firma Pricewaterhouse & Coopers para el ejercicio 2018 de acuerdo a los términos del contrato correspondiente.

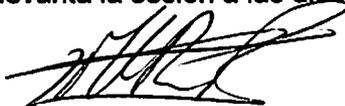
7. Finalmente en relación al séptimo punto del orden del día que consiste en la Designación de Gerente General, toma la palabra el Dr. Marcelo Proaño y mociona la reelección de la Dra. Carmen Gómez como Gerente General por el período estatutario de 5 años.

Conocido y discutido este punto, las accionistas lo aprueban unánimemente y facultan al Dr. Marcelo Proaño la emisión del nombramiento respectivo.

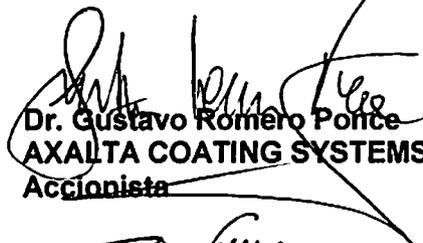
**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AXALTA COATING SYSTEMS
ECUADOR S.A."
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2018**

ACCIONISTA NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	NUMERO ACCIONES	FIRMA
Axalta Coating Systems Colombia S.A.S.	Dr. Marcelo Proaño	100	
Axalta Coating Systems LA holding II B.V.	Dr. Gustavo Romero	310.821	
TOTAL		310.921	

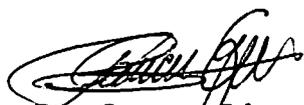
Se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de las accionistas. Se levanta la sesión a las diecisiete horas del mismo día.



Dr. Marcelo Proaño
Apoderado
AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.
Accionista - Presidente ad-hoc de la Junta



Dr. Gustavo Romero Ponce
AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V.
Accionista



Dra. Carmen Gómez Mejía
Secretaria de la Junta